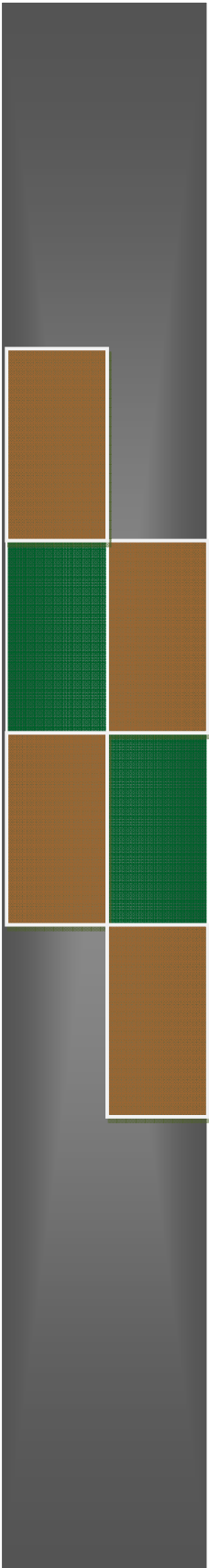


---

**PROGRAMA INTEGRAL DE  
DESARROLLO METROPOLITANO  
PIDEM**

**II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE  
LA ZMM**

*II.7 Estado de Derecho*



## CONTENIDO

<b>II. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA.....</b>	<b>1</b>
<b>II.7. ESTADO DE DERECHO .....</b>	<b>1</b>
<i>II.7.1 Seguridad pública y protección civil .....</i>	<i>1</i>
II.7.1.1. Delincuencia .....	1
Delincuentes.....	3
II.7.1.2. Tránsito.....	4
II.7.1.3. Políticas, Instancias y Apoyos para Garantizar la Seguridad Pública y la Protección Civil.....	5
<i>II.7.2. Procuración e impartición de justicia .....</i>	<i>8</i>
II.7.2.1. Justicia Penal .....	8
Eficiencia del sistema de justicia penal .....	9
Derechos Humanos.....	11
II.7.2.2. Justicia Administrativa.....	11
II.7.2.3. Justicia Laboral .....	12
II.7.2.4. Sistema Penitenciario .....	13
II.7.2.5. Políticas, Instancias y Apoyos para Garantizar el Estado de Derecho.....	14

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE, 2005-2009 .....	5
CUADRO 2. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: CELDAS DE DETENCIÓN PREVENTIVA MUNICIPAL, 2005-2009 .....	14

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2005-2009.....	1
GRÁFICO 2. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA, 2005-2009 .....	2
GRÁFICO 3. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRINCIPALES DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2009 .....	3
GRÁFICO 4. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRINCIPALES DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO FEDERAL, 2009.....	3
GRÁFICO 5. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELINCUENTES REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2005-2009.....	4
GRÁFICO 6. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELINCUENTES REGISTRADOS DEL FUERO FEDERAL, 2005-2009.....	4
GRÁFICO 7. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS, 2005-2009.....	5
GRÁFICO 8. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: MINISTERIOS PÚBLICOS Y AGENTES DEL FUERO COMÚN, 2000-2009 .....	8
GRÁFICO 9. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: MINISTERIOS PÚBLICOS Y AGENTES DEL FUERO FEDERAL, 2000-2009 .....	9
GRÁFICO 10. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ÍNDICE DE DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN 2005-2009 .....	10
GRÁFICO 11. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ÍNDICE DE DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL, 2005-2009 .....	10
GRÁFICO 12. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR INSTANCIA RESPONSABLE SEGÚN PRINCIPALES CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN, 2009 .....	11
GRÁFICO 13. YUCATÁN: DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL DE LO COTENCIOSO ADMINISTRATIVO, 2005-2009.....	12
GRÁFICO 14. YUCATÁN: ATENCIÓN A LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL DE LO COTENCIOSO ADMINISTRATIVO, 2005-2009.....	12
GRÁFICO 15. YUCATÁN: CONFLICTOS DE TRABAJO PRESENTADOS Y SOLUCIONADOS, 2005-2009.....	13
GRÁFICO 16. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: CAPACIDAD E INTERNOS EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL, 2005-2009 .....	14

## II. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA

### II.7. ESTADO DE DERECHO

#### II.7.1 SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

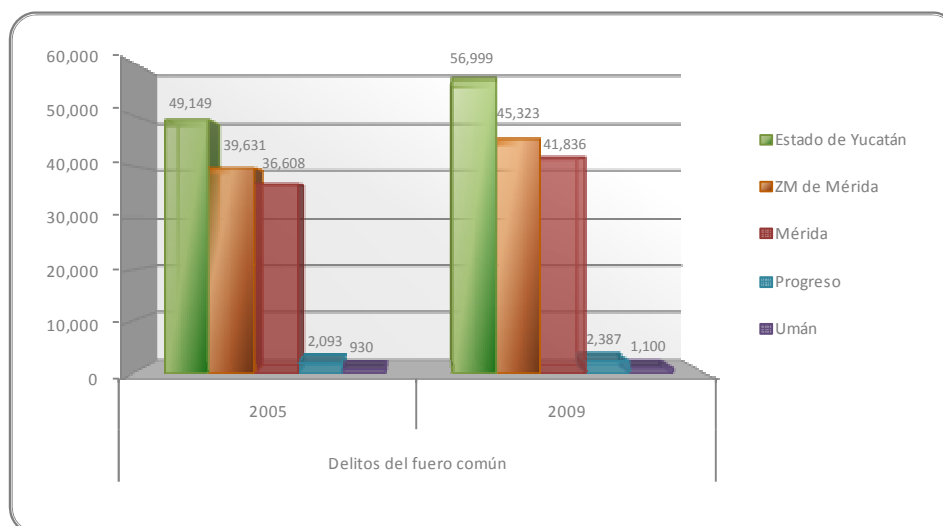
##### II.7.1.1. DELINCUENCIA

El fenómeno de la seguridad pública en la Zona Metropolitana, al igual que en el Estado, enfrenta un momento de agudización por el incremento en diversos delitos.

En el período comprendido **entre los años 2005 y 2009 los delitos del fuero común denunciados ante el Ministerio crecieron a una tasa media anual de 4.57%**, menor a la estatal, que en este período fue de 5.06%.

**Del total de los delitos registrados, los de la Zona Metropolitana representan el 79.52% de los ilícitos cometidos en el Estado**, concentrando el ministerio público de Mérida el mayor número (73.40%), de acuerdo con las averiguaciones previas iniciadas.

GRÁFICO 1. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2005-2009

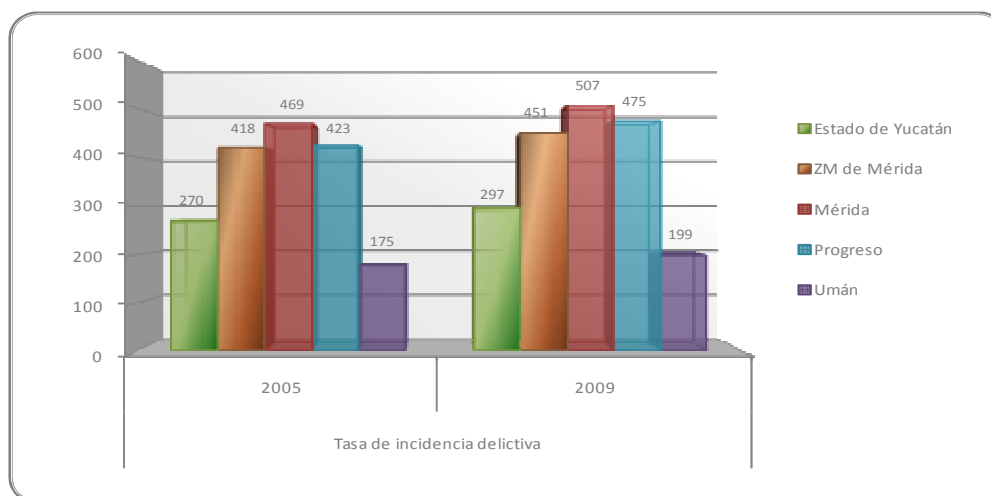


Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.3. y 8.3.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la Población en México 2005-2030.

En cuanto a la tasa de incidencia delictiva, ésta se incrementó de 418 a 451 delitos cometidos por cada diez mil habitantes, valor considerablemente superior que el presentado a nivel estatal de 297; destaca el ministerio público de Mérida con una tasa de 451 delitos por cada 10,000 habitantes.

GRÁFICO 2. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA, 2005-2009



Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.3. y 8.3.

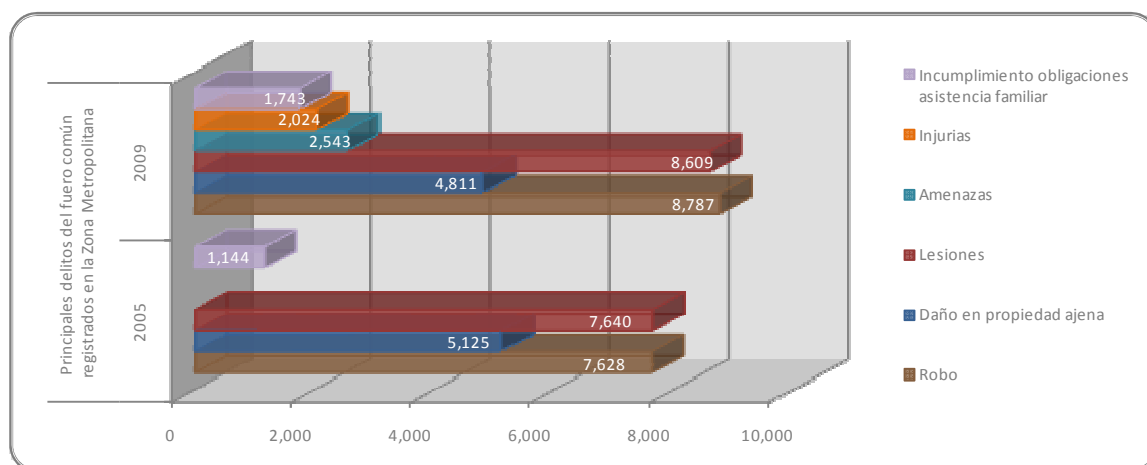
Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la Población en México 2005-2030.

Conforme a la tipología de la incidencia delictiva, **los ilícitos del fuero común de mayor frecuencia son los patrimoniales (robo, y daño en propiedad ajena)**, que representan el 30% de los delitos cometidos en la Zona Metropolitana, y se incrementaron en un 6.63% de 2005 a 2009.

**En orden de importancia le siguen los delitos contra la vida e integridad de las personas**, destacando los correspondientes a lesiones, que tuvieron un incremento del 12.68%, y **representaron el 18.99% de los delitos cometidos, cifra que muestra proclividad a la violencia social**. Dentro de este tipo de delitos, al año 2009 se registran además, las amenazas e injurias que representaron el 5.61% y 4.47% respectivamente.

Otro de los delitos de mayor incidencia es el referente al **incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar**, el cual **tuvo el mayor incremento porcentual en el periodo de referencia (52.36%)**, lo que permite observar una problemática social importante al quedar desprotegida económicamente la familia al separarse los cónyuges.

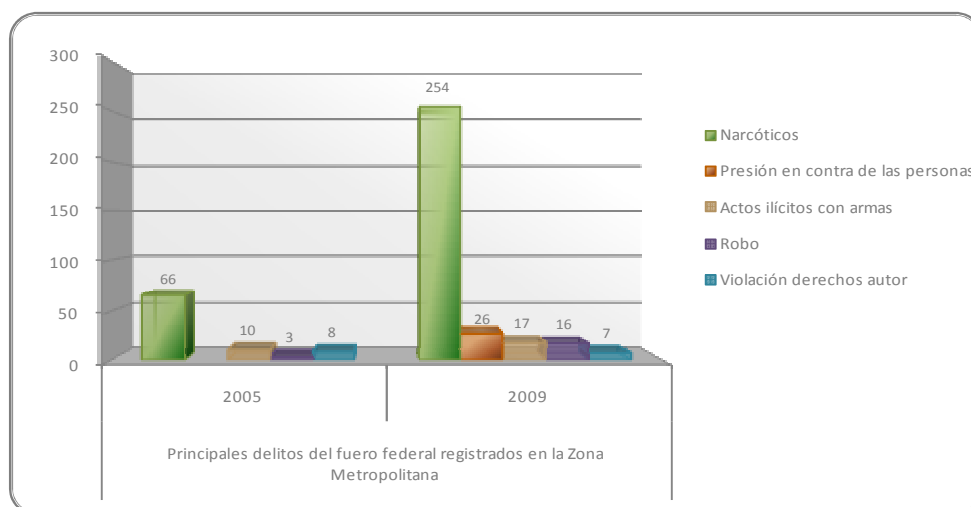
GRÁFICO 3. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRINCIPALES DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2009



Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.3. y 8.3.

En lo relativo a los delitos del fuero federal, los de mayor frecuencia -con base en los procesados registrados por principales delitos de este tipo- son los cometidos en materia de narcóticos que representaron más del 70% y se incrementaron de 66 a 254 en el periodo de referencia (285%).

GRÁFICO 4. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRINCIPALES DELITOS REGISTRADOS DEL FUERO FEDERAL, 2009

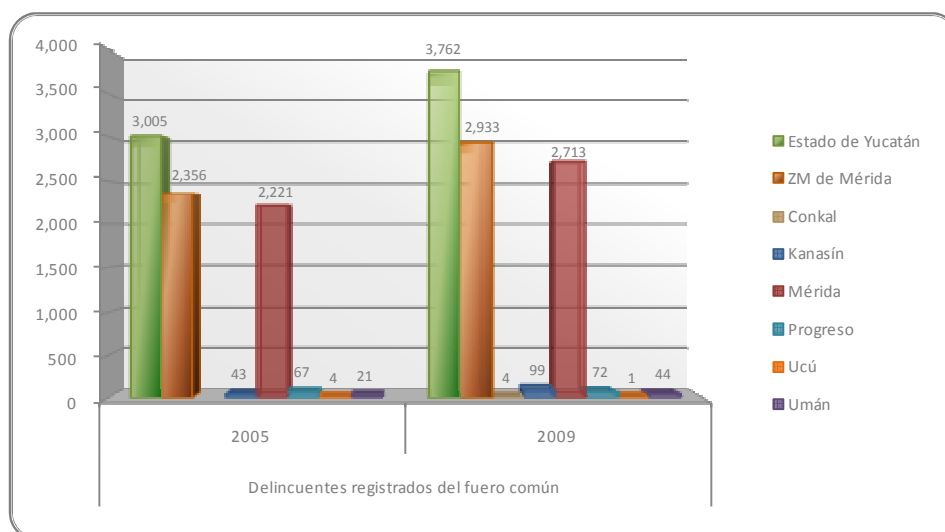


Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 7.12. y 8.13.

## DELINCUENTES

Por otra parte, el número de delincuentes del fuero común se ha incrementado en un 24.49%, porcentaje inferior al incremento promedio a nivel estatal del 25.19%. Al último año de referencia, los delincuentes del fuero común de la Zona Metropolitana representaron el 77.96% del total del Estado, cuando en 2005 representaron el 78.40%. Los municipios de Conkal, Kanasín y Umán tuvieron los mayores incrementos porcentuales.

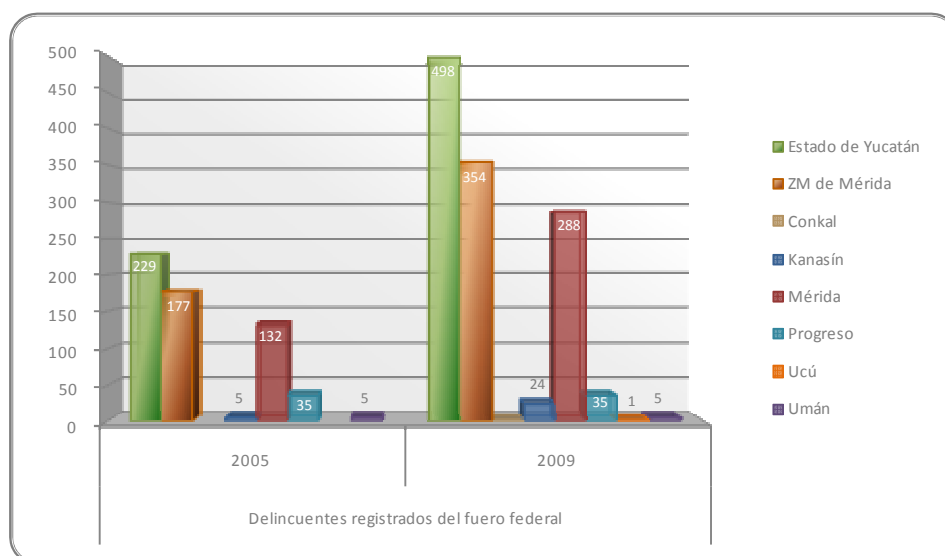
GRÁFICO 5. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELINCUENTES REGISTRADOS DEL FUERO COMÚN, 2005-2009



Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2007 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 7.10. y 8.11.

En lo relativo a los delincuentes del fuero federal el incremento fue notorio (100%), sin embargo a nivel estatal éste fue de 117.47%; y representaron al 2009 el 71.08% de los delincuentes del Estado. Lo anterior implica un aumento de la delincuencia organizada en la zona. El municipio de Kanasín tuvo el incremento más notorio (380%).

GRÁFICO 6. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: DELINCUENTES REGISTRADOS DEL FUERO FEDERAL, 2005-2009

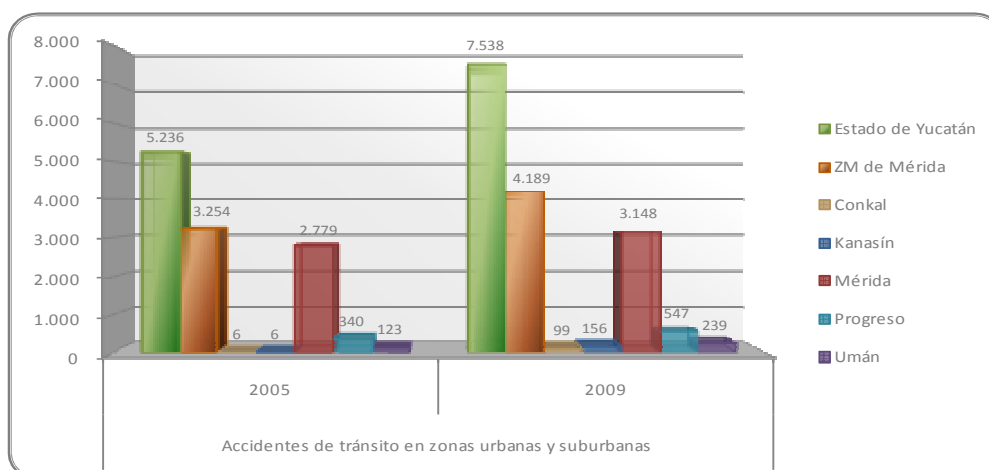


Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2007 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 7.12. y 8.13.

### II.7.1.2. TRÁNSITO

Una parte importante de la seguridad pública es el tránsito vehicular. La dinámica de crecimiento poblacional de las zonas urbanas y suburbanas, junto con el aumento del padrón de automotores, ha provocado que la circulación vial en ellas, sea cada vez mayor. **Durante el periodo 2005-2009, el número de accidentes se incrementó en todos los municipios que conforman la Zona Metropolitana (28.73% en promedio), en donde destacan los municipios de Conkal y Kanasín al pasar de 6 accidentes en cada uno, a 99 y 156 respectivamente (incrementos de 1,550 y 2,500%).**

GRÁFICO 7. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS, 2005-2009



Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.23 y 8.27.

Las estadísticas indican que 54.81% de los accidentes registrados, son colisiones con otros vehículos. Asimismo las muertes pasaron de 19 a 22, lo que representa un incremento de 15.79%. En cuanto a la cifra de lesionados, en 2005 se registraron 2,902 heridos, mientras que en 2009 el número se elevó a 3,139 (incremento del 8.17%).

CUADRO 1. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE, 2005-2009

Ámbito territorial	Muertos		Heridos		Colisión con vehículo		Colisión con peatón a/		Colisión con objeto fijo	
	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
Estado de Yucatán	66	67	4,089	5,002	2,569	3,367	248	269	568	887
ZM de Mérida	19		2,902		1,816		159		446	
Conkal	0	2	4	59	2	29	2	1	1	13
Kanasín	0	4	7	114	3	55	1	9	0	16
Mérida	8	7	2,564	2,663	1,545	1,784	140	138	404	550
Progreso	5	9	135	228	196	306	12	8	32	56
Umán	6	0	192	75	70	122	4	6	9	9

Nota: a/ Se refiere a atropellamiento.

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.23 y 6.24. y 8.27 y 8.28.

### II.7.1.3. POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN CIVIL

La instancia responsable de la aplicación de las políticas sectoriales es la Secretaría de Seguridad Pública. Asimismo, se cuenta con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, Dos Centros Integrales



de Seguridad Pública, la Unidad de Análisis de Información e Inteligencia (UDAI), y la Unidad Estatal de Protección Civil.

Mediante el Fondo Estatal y Federal para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán se administran y operan los recursos asignados en la materia. Con éste se implementan proyectos comprendidos en los ejes que sustentan las estrategias y acciones en materia de seguridad pública, procuración y readaptación social a través de la profesionalización y equipamiento de los elementos policiacos, red nacional de telecomunicaciones, infraestructura para la seguridad pública, y con la participación de la comunidad en la seguridad pública, para la prevención del delito, así como el desarrollar programas de difusión y capacitación a la comunidad de los diferentes municipios del estado para incrementar la cultura de la participación social en la prevención del delito.

Entre los programas y acciones que realiza el Estado para la prevención y combate del delito se encuentran:

- Programa de Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN).- que tiene como objetivo incrementar la seguridad municipal mediante acciones de capacitación y equipamiento a los cuerpos policiales. En 2010 y 2011 se aplicó en Mérida.
- Campañas para la prevención del delito.
- Pláticas y cursos a niños y jóvenes con el fin de fortalecer sus valores.
- Reforzamiento de operativos específicos y adquisición de equipos con tecnología de última generación.
- Estudios sobre circulación y señalamientos viales.
- Programa Policía Vecinal en el cual se realizan festivales promocionales para integrar a los habitantes en la planeación relacionada con la prevención de incidencias, mejoras viales y educación sobre factores de riesgo para la niñez y la juventud.
- Acciones de coordinación con otras instancias de seguridad federales y estatales, para el combate al narcomenudeo.

El Gobierno Federal cuenta con los siguientes programas:

- Formación de Proyectos de Prevención del Delito.- ofrece herramientas para facilitar la formulación y ejecución, por parte de los estados y municipios de la Federación, de los criterios y lineamientos de política pública para la prevención social del delito.
- Enlaces de Prevención.- la misión de los Enlaces de Prevención es la promoción y desarrollo de una política pública integral y homogénea a nivel nacional en materia de prevención social del delito, participación ciudadana para la prevención, atención a víctimas del delito y vigilancia del respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades de seguridad pública.
- Sensores Ciudadanos.- es un programa creado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal que transmite una estrategia y una metodología de prevención primaria del delito a los gobiernos estatales y municipales.

- Programa Integral de Gestión e Investigación para la Prevención del Delito.- se creó con el objetivo de contar con un Sistema de Información socio delictiva que cuente con los datos necesarios para elaborar diagnósticos y estudios sobre los factores que inciden en la violencia y la delincuencia, a fin de diseñar planes y programas que respondan a la realidad de los estados y municipios.
- Plataforma México.- forma parte esencial de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia. Consiste en la interconexión de redes de dependencias e instituciones vinculadas directamente al ámbito de la seguridad pública, que propicien y faciliten el intercambio de información de sus diferentes bases de datos a fin de optimizar la eficacia de estrategias y operativos para enfrentar a la criminalidad.
- Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios.- fortalecer el desempeño de las funciones municipales en materia de seguridad pública, a fin de salvaguardar los derechos e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz públicos.
- Promoción de Métodos Alternos de Solución Pacífica de Conflictos, en Seguridad Pública.- el programa se creó con el objetivo de capacitar y especializar al personal adscrito a las diferentes unidades administrativas que conforman la SSP y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, como resolutores de conflictos a través del uso de la mediación, justicia restaurativa y la negociación.
- Sistema Integral de Atención a Víctimas del Delito y Abuso del Poder.- es un sistema integral de servicios para brindar atención, orientación, apoyo legal, psicológico, médico y de trabajo social a las víctimas del delito, así como fomentar la cultura de la denuncia y combate a la impunidad.
- Rescate de Espacios Públicos.- busca dignificar áreas marginadas y comunitarias, incidiendo positivamente en aquellos problemas sociales que afectan la seguridad de las comunidades, por medio de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos de servicio y uso común de las ciudades, como: unidades deportivas, plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines y espacios culturales.
- Escuela Segura.- en la búsqueda por impulsar formas diferentes de pensar y actuar en el ámbito educativo ante la violencia, la delincuencia y las adicciones. El Programa Escuela Segura se traduce como una herramienta de apoyo y retroalimentación al currículo de educación primaria y secundaria, con intervenciones específicas en las escuelas y las comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Sitio de Personas Extraviadas.- con la intención de brindar un servicio integral a la población se tiene en operación el Sitio en Internet para Personas Extraviadas, el objetivo de este Sitio es ofrecer ayuda a todas aquellas personas que tengan algún familiar, amigo o conocido extraviado publicándolo en Internet.
- Registro Público Vehicular (REPUVE).- tiene por objeto otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulen en territorio nacional, mediante la identificación y control vehicular; además de brindar servicios de información al público.

- Fomento a la Cultura en Derechos Humanos entre Servidores Públicos.- el objetivo del programa es promover el respeto irrestricto a los derechos humanos en la función policial y pugnar por su defensa, entre los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.

## II.7.2. PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

### II.7.2.1. JUSTICIA PENAL

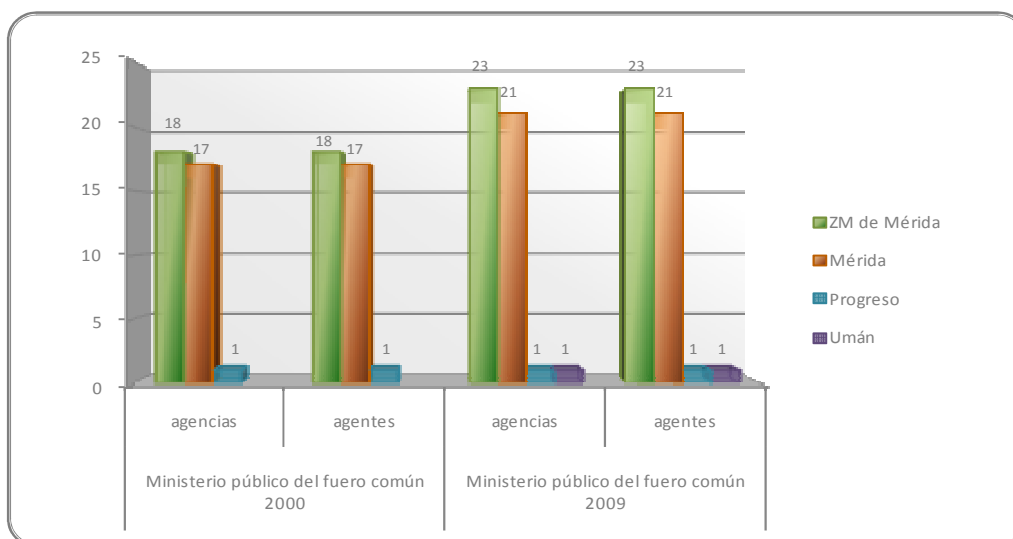
El Ministerio Público es el encargado de perseguir e investigar los delitos, y es auxiliado por la policía ministerial y los servicios periciales quienes de manera conjunta aportan las pruebas que estimen convenientes para apoyar la decisión del órgano ministerial.

En la Zona Metropolitana, la infraestructura y los recursos humanos del fuero común se incrementaron durante el periodo 00-09, en un 28%.

Al año 2009, se contaba con 23 agencias y el mismo número de agentes del ministerio público del fuero común, que representaban del orden de 74% del total estatal, con una relación de 2.29 agencias y agentes por cada cien mil habitantes, proporciones que se ubican por encima de la media estatal de 1.61.

Prácticamente toda la infraestructura se asienta en Mérida, con tasas de agencias y agentes por cada cien mil habitantes de 2.54, superiores a los promedios metropolitanos y estatales.

GRÁFICO 8. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: MINISTERIOS PÚBLICOS Y AGENTES DEL FUERO COMÚN, 2000-2009



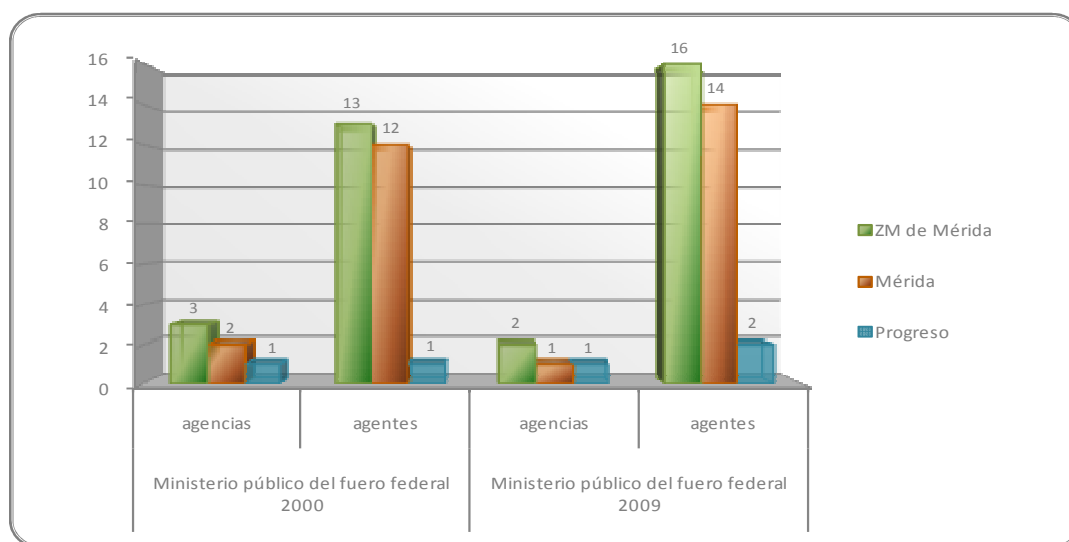
Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2001, 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.1. y 8.1.

En lo que respecta al fuero federal se incrementaron los recursos humanos, pero disminuyó el número de agencias.

Para el año 2009, en el área metropolitana, se registraban 2 de las 3 agencias del Estado, ubicadas en los municipios de Mérida y Progreso, así como 16 de los 18 agentes del ministerio público federal.

Lo anterior arroja una relación de menos de 1 agencia (0.20) y 1.59 agentes por cada cien mil habitantes, proporciones que se ubican por encima de la media estatal de 0.16 agencias y 0.94 agentes por cada cien mil habitantes.

GRÁFICO 9. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: MINISTERIOS PÚBLICOS Y AGENTES DEL FUERO FEDERAL, 2000-2009



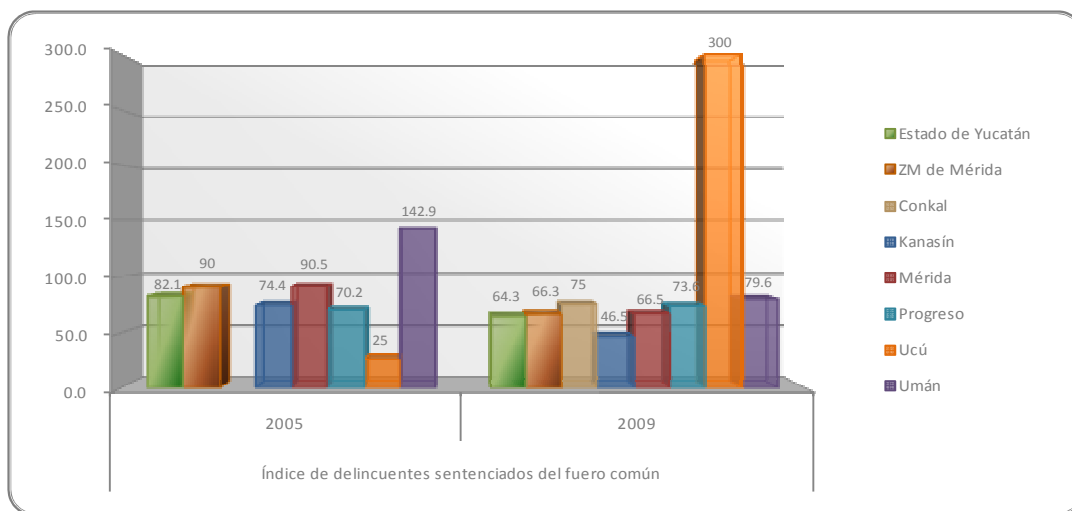
Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2001, 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.1. y 8.1.

#### EFICIENCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Respecto a este tema tenemos que de los 2,933 presuntos delincuentes del fuero común en la Zona Metropolitana, fueron sentenciados el 66.31%, índice menor al que se tenía en el año 2005, en el cual la eficiencia era de 90.03%.

En Umán se tiene un alto índice de delincuentes sentenciados; sin embargo, si estos sentenciados corresponden a delincuentes de hasta dos años anteriores, no se puede asegurar que exista una mayor eficiencia en el sistema de justicia. En el municipio de Kanasín sólo el 46% de los presuntos delincuentes son sentenciados.

GRÁFICO 10. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ÍNDICE DE DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN 2005-2009

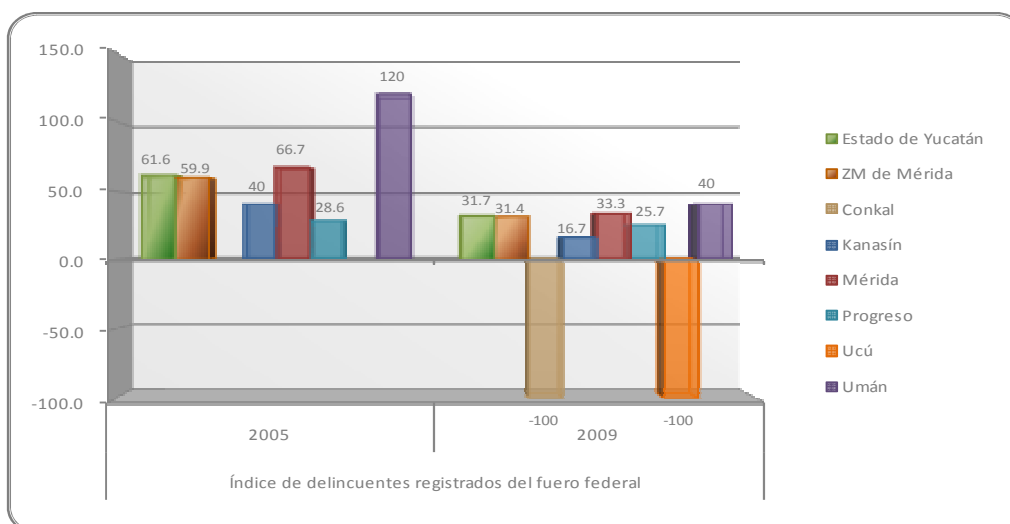


Nota: Los índices se refieren al porcentaje de delinquentes sentenciados en un año, respecto al total de delinquentes del mismo año o dos años anteriores, por lo tanto existen índices que son superiores al 100%  
 Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2007 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 7.10., 7.12. y 8.11 y 8.13.

En el fuero federal la eficiencia del sistema es menor y también se tiene una disminución de este indicador (de -28.53 puntos porcentuales), por lo que al 2009 solo una tercera parte de los delinquentes son sentenciados.

Resalta el hecho de que en los municipios de Conkal y Ucú se tienen registrados delinquentes, pero no existen reportes de sentenciados en ese mismo año, motivo por el cual el índice tiene un valor negativo.

GRÁFICO 11. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: ÍNDICE DE DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL, 2005-2009



Nota: Los índices se refieren al porcentaje de delinquentes sentenciados en un año, respecto al total de delinquentes del mismo año

o dos años anteriores, por lo tanto existen índices que son superiores al 100%

Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2007 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 7.11., 7.13. y 8.12 y 8.14.

Al último año de referencia se contaba en la Zona Metropolitana con 12 juzgados penales (8 del fuero común y 4 del fuero federal), todos ellos ubicados en Mérida, que proporcionan información correspondiente a los procesados y los sentenciados en materia penal.

## DERECHOS HUMANOS

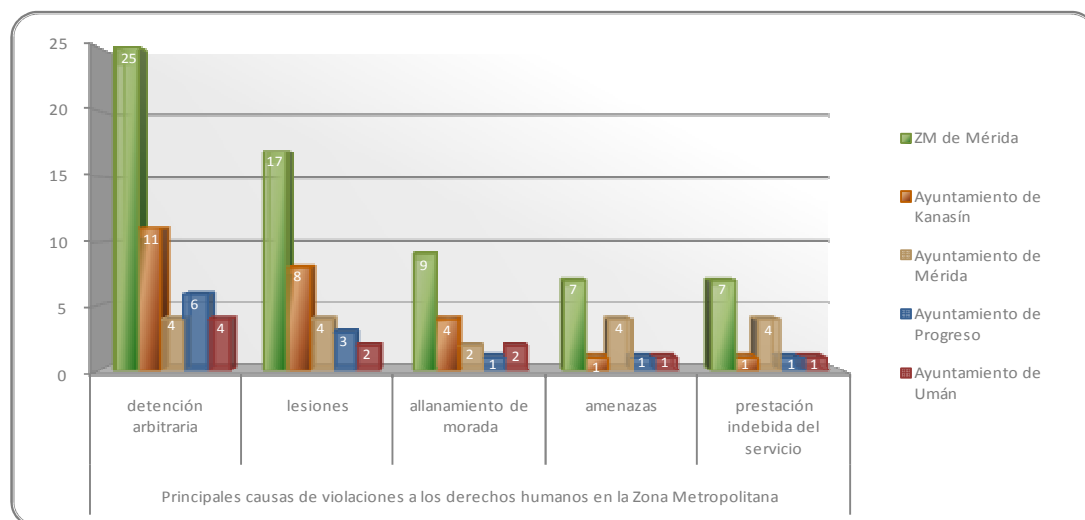
Una instancia que viene a fortalecer el sistema de impartición de justicia es la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán que mediante las recomendaciones que emite, coadyuva con la procuración de justicia al constituirse en un medio que fomenta en los servidores públicos el respeto a los derechos humanos.

En este sentido, durante el 2009, de las 843 presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante esta Comisión, el 12.81% correspondieron a instancias de la Zona Metropolitana, principalmente a los Ayuntamientos de Kanasín y Mérida.

Las causas más frecuentes de estas denuncias se refieren a la detención arbitraria y las lesiones.

Otras causas que también se reportan, aunque con una incidencia menor, son las referentes a la violación al derecho de los menores que proteja su integridad y a la violación a los derechos del niño (6 casos), así como el ejercicio indebido de la función pública (4 casos), la intimidación (3 casos), y por último la incomunicación (2 casos).

GRÁFICO 12. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR INSTANCIA RESPONSABLE SEGÚN PRINCIPALES CAUSAS DE PRESUNTA VIOLACIÓN, 2009



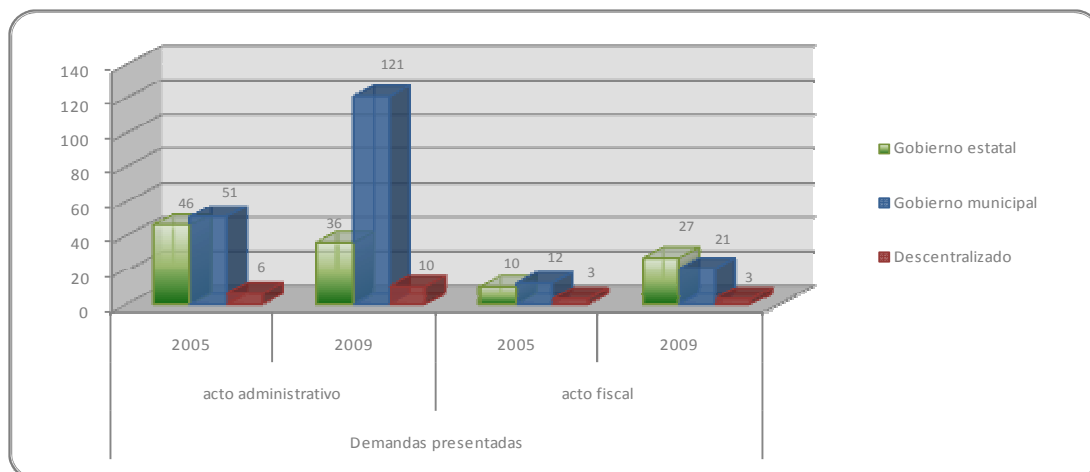
Fuente: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, Edición 2010, 8. Seguridad y orden público, Cuadro 8.38.

### II.7.2.2. JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La justicia administrativa tiene por objeto resolver los conflictos que se presentan entre ciudadanos y las autoridades integrantes del Poder Ejecutivo del Estado o de los municipios, cuando éstas arbitrariamente violenten los derechos de los particulares. En el estado de Yucatán la

justicia es impartida por un Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con jurisdicción en el Estado<sup>1</sup>. En 2009 se presentaron 206 demandas -el doble de las presentadas en 2005- de las cuales, el 68.93% correspondió a dependencias de los gobiernos municipales y los actos impugnados fueron, en su mayoría, de carácter administrativo.

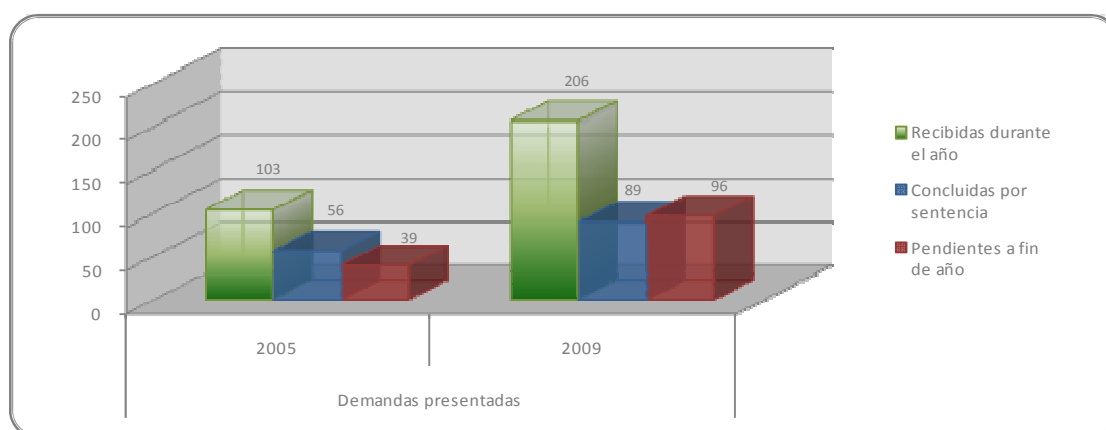
GRÁFICO 13. YUCATÁN: DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL DE LO COTENCIOSO ADMINISTRATIVO, 2005-2009



Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.45. y 8.45.

Con respecto a la eficiencia del proceso, menos de la mitad (43.20%) de estas demandas fueron resueltas en el año correspondiente, quedando pendientes el 46.60%. Cabe mencionar que en el 2005 se resolvió el 54.37% de los casos quedando pendientes 37.86%, lo que indica una **disminución de la eficiencia de las instancias encargadas del proceso**.

GRÁFICO 14. YUCATÁN: ATENCIÓN A LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE EL TRIBUNAL DE LO COTENCIOSO ADMINISTRATIVO, 2005-2009



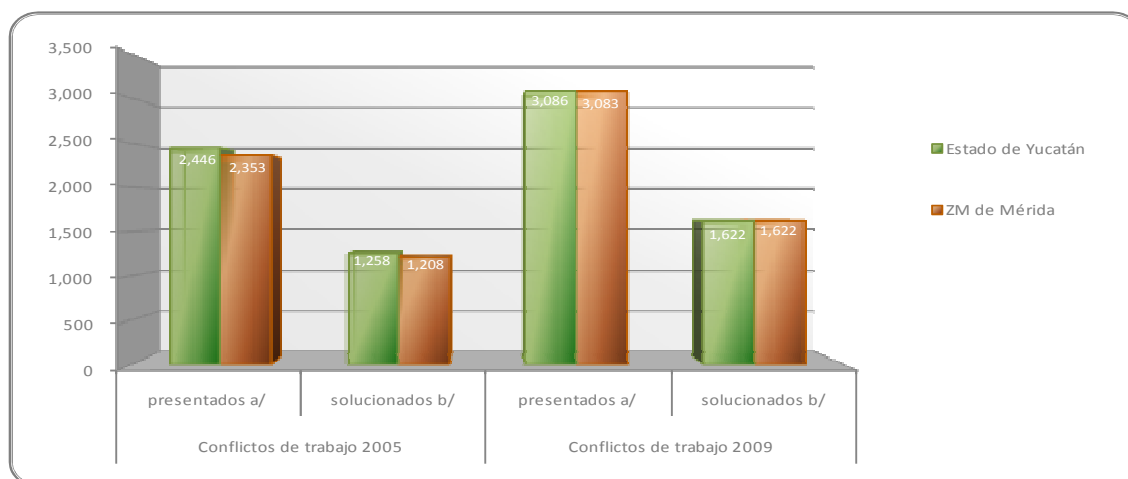
Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.45. y 8.45.

### II.7.2.3. JUSTICIA LABORAL

<sup>1</sup> Ley Orgánica del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Yucatán., última reforma 13 de diciembre de 1990.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, tiene como acción principal ejercer las funciones públicas de conciliación e impartición de justicia laboral. También se cuenta con las Juntas Especiales 1 al 4 de Conciliación y Arbitraje, así como la Junta Especial de Conciliación. En 2009 se presentaron 3,083 conflictos (31% de incremento porcentual de los conflictos presentados en 2005), de los cuales solo un poco más de la mitad (52.61%) fueron resueltos; porcentaje muy similar al de los casos resueltos en el 2005 (51.34%).

GRÁFICO 15. YUCATÁN: CONFLICTOS DE TRABAJO PRESENTADOS Y SOLUCIONADOS, 2005-2009



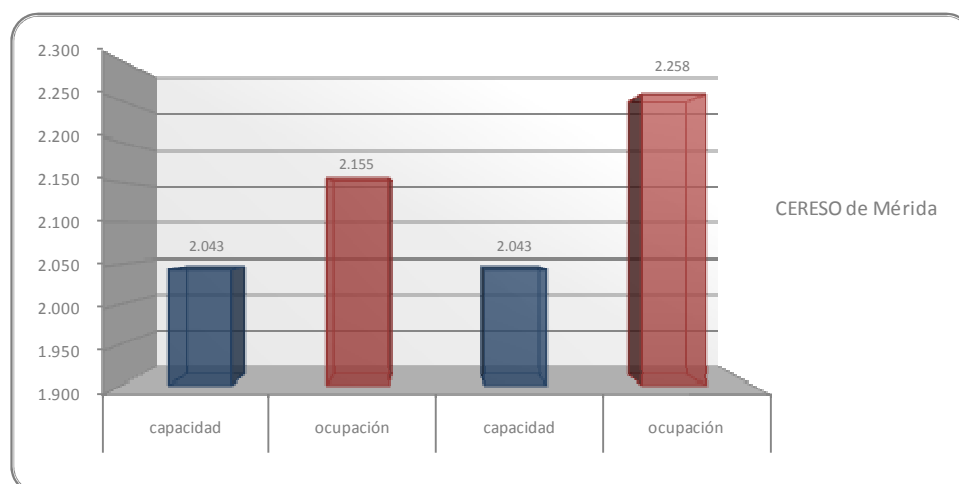
Fuente: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.45. y 8.45.

#### II.7.2.4. SISTEMA PENITENCIARIO

El sistema penitenciario del Estado de Yucatán se conforma por tres centros de Readaptación Social de los cuales uno se asienta en la Zona Metropolitana, ubicado en el municipio de Mérida el cual ya para el 2005 era insuficiente para el número de internos; por lo que al año 2009 -con el incremento de internos- presenta serias condiciones de sobrecupo.



GRÁFICO 16. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: CAPACIDAD E INTERNOS EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL, 2005-2009



Fuentes: INEGI, Anuarios Estadísticos del Estado de Yucatán, Ediciones 2006 y 2010, Seguridad y orden público, Cuadros 6.19 y 8.21.

El sistema penitenciario en Yucatán no contempla cárceles municipales; sin embargo, en todos los municipios se tienen celdas de detención preventiva que son espacios para la detención de presuntos delincuentes hasta que se decide su situación, las cuales se ubican por lo general en anexos al Palacio Municipal.

Durante el periodo 2005-2009 en el municipio de Umán estos espacios disminuyeron -pasando de 10 a 6- lo cual llama la atención ya que el número de presuntos delincuentes tuvo un incremento notorio en este mismo periodo.

CUADRO 2. YUCATÁN, ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA: CELDAS DE DETENCIÓN PREVENTIVA MUNICIPAL, 2005-2009

Ámbito territorial	Celdas de detención preventiva 2005		Celdas de detención preventiva 2009	
	total	capacidad	total	capacidad
Estado de Yucatán	420	2,167	433	1,753
Región II Noroeste	69	498	80	341
ZM de Mérida	34	267	33	155
Conkal	1	10	1	4
Kanasín	3	45	3	15
Mérida	8	40	8	40
Progreso	9	80	12	60
Ucú	3	12	3	12
Umán	10	80	6	24

Fuentes: INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Yucatán Edición 2006, 6. Seguridad y Orden Público, Cuadro 6.20. INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Yucatán Edición 2010, 8. Seguridad y Orden Público, Cuadro 8.22

#### II.7.2.5. POLÍTICAS, INSTANCIAS Y APOYOS PARA GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO

Las instancias responsables de la aplicación de las políticas sectoriales son la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría General de Gobierno, Dirección de Prevención y Readaptación Social.

- Reincorporación social de liberados y preliberados en el Estado.- planear, dirigir, organizar, supervisar, promover y asegurar la reincorporación al sector laboral y productivo de liberados, preliberados y externados, a través de la capacitación y promoción del empleo y

atención médica para ellos y sus familiares, así como la recuperación de sus derechos cívicos.

- Programa de autoempleo de la maquila.
- Programa integral para la mujer privada de su libertad.- aplicar el programa integral para la mujer privada de su libertad, elaborado por las áreas técnicas y capacitar permanente al personal adscrito al centro a fin de promover en las mujeres internas el desarrollo de sus recursos biopsicosociales y jurídicos y de esta forma brindarles la oportunidad de reinsertarse productivamente a la sociedad.